

La educación de la mujer durante la Guerra Civil en contextos rurales y urbanos

Sara Ramos Zamora

Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN: La Guerra Civil española afectó de forma directa a la vida de la mujer, la “gran olvidada” de la contienda bélica. Las organizaciones femeninas creadas en la España republicana, como es el caso de la zona objeto de estudio –Madrid y Castilla La-Mancha-, favorecieron la configuración de unos determinados modelos educativos para la mujer, orientados según la procedencia ideológica de las mismas. El conjunto de iniciativas de carácter social, político y educativo que llevaron a cabo tales organizaciones facilitaron un aumento de la participación en la vida pública de la mujer, configurando así un legado para las nuevas generaciones. Este hecho nos lleva a reflexionar sobre si los modelos educativos que algunos grupos de mujeres quisieron introducir en el patrimonio de la mujer de Madrid y Castilla La-Mancha llegaron a consolidarse o, por el contrario, continuó legitimándose el modelo educativo tradicional para la mujer, aprobado socialmente y vigente hasta ese momento.

ABSTRACT: The Spanish Civil War had a direct effect on the life of women, although later historiography has not given this subject due attention. Women’s organizations gave rise to different educational models for women according to the ideology of Spain during the Republic in the case presented here –in Madrid and Castilla La-Mancha. The social, political and educational initiatives of these organizations increased the participation of women in public life, leaving a legacy for future generations. This would lead us to reflect upon whether the educational models put forth by some women’s groups were actually put into practice or, in contrast, if the traditional educational model for women, which was socially accepted and in effect up until that time, continued to be followed.

Introducción

Para contribuir al estudio histórico de la educación de la mujer, hemos investigado sobre la misma en un contexto diferente, el bélico, centrándonos en las diversas iniciativas llevadas a cabo para la educación de esa mujer durante la Guerra Civil en Madrid y Castilla La-Mancha, zonas geográficas que, a diferencia de Cataluña y Valencia¹, no han sido estudiadas hasta la fecha.

¹ Algunos de los trabajos centrados en esta temática son: AA.VV., *Las mujeres y la Guerra Civil española*. Actas de la III Jornadas de estudios monográficos. Salamanca, Ministerio de Cultura / Dirección de los Archivos Estatales / Instituto de la Mujer, 1991; M. Nash Rojas, *Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*, Madrid, Taurus, 1991; M. Nash, *Mujer y movimiento obrero en España (1931-1939)*, Barcelona, Fontamara, 1981; J.M., Fernández Soria, *Juventud, ideología y educación. El compromiso educativo de las juventudes socialistas unificadas*, Valencia, Universitat de Valencia, 1992; J.M., Fernández Soria, *Cultura y libertad. La educación en las Juventudes Libertarias (1936-1939)*, Valencia, Universitat de Valencia, 1996.

Madrid y Castilla La-Mancha configuran contextos geográficos y sociales muy diferentes. Aunque formaran parte de la misma región en aquellos momentos, Castilla La Nueva², Madrid estaba inmerso en un mundo más urbano que el conjunto de provincias castellano-manchegas –Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo–, con las que compartía la misma situación política: el estar bajo dominio republicano durante la contienda bélica. ¿Por qué, pues, estudiar dos zonas tan diferentes a la vez? Entre otras razones, porque fue muy intensa la influencia social y cultural de Madrid sobre las provincias castellano-manchegas. Su proximidad geográfica con Guadalajara, o la situación estratégica de Cuenca –como provincia de paso entre las capitales republicanas, Madrid y Valencia–, posibilitaron la propagación de ideales, modelos y acciones sociales sobre estas provincias, y a su vez de éstas –Guadalajara y Cuenca– sobre el resto de provincias castellano-manchegas.

La situación política de la zona objeto de estudio durante la II República determinó unos discursos, una legislación y unas prácticas educativas que favorecieron –*a priori*– condiciones de cambio y renovación social y educativa para la mujer. Se puede comprobar cómo la *Constitución de 1931*, en los *artículos 30, 36 o 40*, hace referencia al derecho al voto de la mujer, a unas garantías individuales y políticas por los derechos y deberes de ésta, o a la admisión a empleos y cargos públicos en función de sus méritos; o cómo en 1937 el ministro de Justicia Juan García Oliver declaró el pleno reconocimiento taxativo de la capacidad civil de la mujer por el que expuso que el sexo no originaría diferencia alguna en la extensión y ejercicio de la capacidad civil. Estas iniciativas oficiales muestran una verdadera preocupación por mejorar las condiciones sociales de la mujer y su participación en la vida pública del país.

El modelo social de mujer que se pretendió instaurar en la España republicana exigía estar inmerso en una concepción de Estado integral y de libertades políticas, que permitiera a la mujer luchar por sus reivindicaciones, participando en diferentes sectores de la vida política, sindical, laboral, cultural.... Esta nueva mentalidad fue enraizando entre las mujeres, viendo aumentar su protagonismo durante la Guerra Civil.

Durante el periodo bélico, educación y cultura se van a convertir en un instrumento ideológico para asegurar el estar identificados con los valores sociales y políticos de la España republicana. En definitiva, la cultura iba a ser el arma contra el fascismo, y la escuela el principal canal de transmisión ideológica. El modelo educativo de esta España, la republicana, se fundamentaría en un tipo de enseñanza laica, racional, politécnica, social, solidaria e internacionalista, unificada, popular y finalmente, antifascitas, no-neutral y beligerante³.

A pesar de las circunstancias de la Guerra, la España republicana desarrolló un esfuerzo cultural sorprendente, llevando a cabo una política de reforma educativa, además de una política en la que la educación adquirió un carácter revolucionario. A lo largo de estos años se llevó a cabo una legislación educativa que trató de favorecer los derechos de la mujer.

² Hemos contemplado a la vez el caso de Albacete porque, aunque entonces formaba parte de otra región histórica, la de Murcia, social y culturalmente ha tenido siempre características comunes a las provincias que hoy integran Castilla La-Mancha.

³ J.M., Fernández Soria, *Educación y cultura en la Guerra Civil. España 1936-1939*, Valencia, Nau Libres, 1984, p. 284.

Por un lado, la puesta en marcha del *principio de la coeducación*, iniciativa que se materializó en 1937–*Decreto de 9/9/1937*–, que establecía el régimen coeducativo como el sistema de organización de la enseñanza que mejor respondía a la naturaleza de la infancia y a una concepción pedagógica avanzada y eficiente⁴. Junto a estos argumentos teóricos, ofrecieron otros de carácter más práctico considerando que “la convivencia en las clases y la colaboración en el trabajo, estimulaba el desarrollo normal de las actividades de cada niño, acusando y fortificando, en vez de anulando o disminuyendo las características de cada sexo. La coeducación, además, producía una “sana emulación para el trabajo, facilitaba y suavizaba las relaciones entre los sexos y creaba un medio escolar en que se preparaba insensiblemente para la vida social, en que la mujer y el hombre habían de convivir necesaria y activamente”⁵. Finalmente, ofrecieron unos planteamientos que hacían mención específica a la mujer, basados en la declaración de igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Debía eliminarse el tradicional sistema social que dificultaba la liberación de las mujeres, en cuanto a su incorporación a la vida pública, pero, además, hacían mención especial al beneficio que causaba en su futura maternidad, imagen que fue utilizada como símbolo de identificación de las mujeres y como estrategia de las diversas organizaciones políticas, que las evocaba desde su identidad maternal. Estas palabras lo muestran claramente:

Fortalece aún más esta doctrina, favorable al establecimiento de la coeducación en la escuela primaria, el convencimiento de que *la mujer debe ser liberada de la antigua servidumbre a que la tenía sometida una organización social caduca, incorporándola, con plenitud de derechos, a las actividades del trabajo y de la producción, que no estorbarán, sino harán más nobles sus funciones de la maternidad*⁶.

Por otro lado, este sistema de organización de la enseñanza se desarrolló bajo un *nuevo plan de Enseñanza Primaria –Decreto de 28/10/1937–*, a través del cual se pretendía garantizar una cultura básica y permitir a los más capacitados una formación científica sin tener en cuenta la posición social o económica de los padres⁷. A la vez, como podemos comprobar a continuación, establecía que la distribución de los trabajos escolares no se llevarían a cabo distinguiendo el sexo del alumnado:

la distribución semanal no hace distinción por sexos entre los alumnos a los efectos del trabajo escolar, puesto que las escuelas están en régimen de coeducación y en consecuencia la actividad de niños y niñas será igual y conjunta, poniéndose así fin a la tradicional división entre los sexos en la escuela primaria⁸.

Las pretensiones del gobierno republicano respecto a la educación superaron el escalón básico de la cultura general. En un segundo nivel, consideraron que había que, además de culturizar al pueblo, formarle profesionalmente, pero no sólo a los hombres sino también a las mujeres. Para ello puso en marcha diversas *iniciativas de carácter profesional*, como la creación de Centros de Formación Profesional de los trabajadores a los que podía acceder

⁴ *Ibidem*.

⁵ *Ibidem*.

⁶ *Ibidem*. La cursiva es nuestra.

⁷ Decreto de 28 de octubre de 1937, *Gaceta de la República* del 31.

⁸ *Ibidem*.

alumnado de ambos sexos. Además, se dio respuesta a la situación coyuntural de la Guerra en cuanto que las mujeres debían aprender todo tipo de oficios para poder desempeñar los trabajos que habían quedado vacantes, creándose para ello una Escuela de Formación profesional de la mujer⁹.

Sería bueno comprobar si las palabras del ministro de Instrucción Pública, Jesús Hernández, en las que manifestaba que la mentalidad de las gentes había cambiado, que la mujer comenzaba a vivir y los hombres debían luchar por los derechos que ellos mismos tenían y que debían beneficiar también a las mujeres, se correspondieron con la realidad social a nivel político, educativo y laboral. Las afirmaciones del Ministro eran realmente contundentes:

absolutamente los mismos derechos. En la fábrica pueden alternar y trabajar con la mujer los obreros e igualmente en la administración y dirección política de los destinos de nuestro debe tener las puertas abiertas lo mismo que cualquier otro trabajador. Si quieren ser aviadoras, aviadoras pueden ser; si quieren ser ingenieros, hay que darles una posibilidad, lo mismo que se les da a los demás compañeros. No hay ninguna diferencia entre la mujer y el hombre, y las que queden deben ser rechazadas por vosotros los hombres de la nueva generación. [...] ¹⁰.

Las palabras del Ministro sobrepasaron la situación real de la época, no obstante, las circunstancias bélicas favorecieron que las mujeres experimentaran un arranque en su misión en la vida pública: política, social, y educativa. A continuación intentaremos esbozar algunas de las condiciones de cambio y renovación social que ayudaron a conformar diversos modelos educativos para la mujer en la cultura escolar de Madrid y Castilla La-Mancha durante la Guerra Civil. Para ello hemos utilizado dos vías de análisis, por un lado, los libros de texto aprobados por las autoridades oficiales, y por otro, la prensa de la época. De esta manera podremos comparar el modelo oficial de mujer que trató de implantar el gobierno frentepopulista con el modelo de mujer que realmente se desarrolló entre el colectivo femenino.

1.- Modelo de mujer imperante en Madrid y Castilla La-Mancha

La escuela es un agente de socialización que permite estudiar en nuestro caso qué modelos educativos se transmitieron dentro de la misma, además de poder analizar si la variable sexo condicionó la formación y consolidación de un papel social y personal del alumnado.

Cuestiones metodológicas

Hacer un análisis cualitativo de los libros escolares permite definir qué actitudes, valores, comportamientos y qué modelos de mujer son aceptados por la administración educativa del momento. Por esta razón lo hemos llevado a cabo en esta época, en sucesivos niveles de actuación que explicamos a continuación:

⁹ *Gaceta* nº 117, 27 abril 1937, p. 405.

¹⁰ "Discurso del Ministro de Instrucción Pública Jesús Hernández, en el pleno del Comité Nacional de las JSU", *Mundo Obrero*, 1937, 28 septiembre, p.4. Citado en: A., Molero Pintado, *Historia de la Educación en España. La educación durante la Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939)*. Tomo IV, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1991, p. 427.

- Primer nivel: *Revisión de la legislación vigente sobre manuales escolares del período que abarca de 1936 a 1939*. Durante el período bélico en la España republicana, tanto los inspectores como los maestros fueron agentes o responsables directos del fomento y mantenimiento de los principios de la II República. Los inspectores debían vigilar los libros de texto y las normas pedagógicas que se empleaban en las escuelas¹¹. La Dirección General de Primera Enseñanza dispuso las bases para la selección de libros de estudio y de lectura para el uso en las Escuelas y el listado específico de éstos. Ambos cometidos remiten a la *R.O. de 28 de mayo 1932* y *17 de mayo de 1934*¹² respectivamente. Esta acción nos confirma la intención de seguir manteniendo los ideales republicanos.
- Segundo nivel: *Selección de los libros escolares a partir de la práctica discursiva escolar*. El proceso de selección de los libros escolares se ha realizado en primer lugar determinando el *género de las obras*. Consideramos que a partir de los *libros escolares de lectura* vamos a poder analizar y estudiar en mejor medida los modelos educativos, actitudes, valores y diferentes comportamientos que se fomentaron entre los alumnos/as dentro de la escuela.

En segundo lugar, y con el objetivo de acercarnos más a la realidad escolar¹³, hemos intentado que entre los libros seleccionados y analizados, se encontraran aquellos que presumiblemente fueron utilizados en la *práctica escolar*. Para ello hemos partido de los *inven-*

¹¹ *Gaceta de Madrid* de 29 de marzo de 1936, nº 89, p. 2.529.

¹² Para acceder al listado de libros escolares de lectura aprobados, ver: *Boletín Oficial de Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes* de 2 de junio de 1934, nº 66, pp. 1.003-1.005, o ver en J.L., Villalain Benito, *Manuales escolares en España*. Tomo I: Legislación (1812-1939), Madrid, UNED, 1997, pp. 365-377.

¹³ De los cuales hemos seleccionado los siguientes: *La infancia de Ramón y Cajal*. Contada por él mismo, Madrid, Reus, 1921; *Industrias y profesiones*. Cursos graduados Ortiz, grado superior para niñas, 1924; *Segundo. Libro de lectura*, Barcelona, Seix y Barral hermanos, S.A., 1926; Calleja Fernández, *Carmencita, o el año instructivo*. Lecciones de una madre. Principios de lectura, Madrid, Saturnino Calleja, s/d.; Calleja Fernández, *La buena Juanita*. Segunda parte de Lecciones de una madre, Madrid, Saturnino Calleja, 1936, 1942; *La buena Juanita*. Segunda parte de Lecciones de una madre. Adaptación de Calleja, Madrid, Saturnino Calleja, s/d; H. Crespo Gallego, *Fiesta del árbol y del pájaro*, Madrid, Artes Gráficas Municipales, 1933; *Cuentos de Perrault*. Adaptación de Kathleen Fitzgerald. Ilustraciones de Margaret Tarraut, Madrid, Saturnino Calleja; J., Dalmáu Carles, *El Camarada*. 2ª parte, Madrid, Nueva Educación, 1918; J. Dalmáu Carles, *Lecciones de cosas*. Libro tercero, Gerona, Dalmáu Carlés, Pla y C^a., 1918; J. Dalmáu Carles, *El primer manuscrito*, Gerona, Dalmáu Carlés, Pla, S.A., 1922; E. De Amicis, *Corazón*. Diario de un niño, Madrid, Hernando, 1957; J. Demuro, *¿Quieres que te cuente un cuento?*. Primer libro de lectura, Madrid, Juan Ortiz, s/d; J. Demuro, *Biografías de niños célebres*. Libro segundo de lectura, Madrid, Juan Ortiz, s/d; V. Fernández Ascarza, *El cielo*, Madrid, Magisterio español, s/d; V. Fernández Ascarza, *La niña instruida. Higiene y economía*, Madrid, Magisterio Español, s/d; P. Fornari; F. Martí Alpera, *Ideas y ejemplos*, Madrid, Yagües, 1932; G. Manrique, *Educación, moral y cívica*, Barcelona, Ruiz Romero, 1933; F. Martí Alpera, *Joyas Literarias para los niños*. Madrid, 1922, 4ª edición; F. Martí Alpera, *Cabeza y corazón*. Tercer libro de lectura, Madrid, Yagües, 1927; F. Martí Alpera, *Cosas y hechos*. Primer libro de lectura, Madrid: Yagües, 1928, 8ª edición; F. Paluzie, *Guía de la mujer*, Barcelona, Faustino Paluzie, editor-impresor, 1887, 1939; E. Rioja, *El libro de la vida*. Publicación de la Revista de Pedagogía. Lecturas científiconaturales, Barcelona, Seix y Barral, 1933, 2ª edición; M. Rueda González, *¡Casa mía! ¡patria mía!*, Barcelona, Ruiz Romero, 1932; A. Serrano de Haro, *España es así*, Madrid, Librería y casa Hernando, s/d [1937], 3ª edición; E. Solana, *Lecturas de oro*. Colección de ejemplos, fábulas e historietas morales para niños, Madrid, Magisterio español, 1932; J. Xandri Pich, *Los centros de interés*. 3º grado o tercer año de estudios. 2ª parte, Madrid, Yagües, 1936, 4ª edición.

tarios de material escolar que maestros y maestras realizaban en las escuelas castellano-manchegas¹⁴, así como los *cuadernos escolares* realizados por alumnos¹⁵ durante los años 1936-1939, donde quedan reflejados algunos de los libros que se utilizaron en estas escuelas, incluso aparecen aquellos que no fueron aprobados por la legislación educativa.

- Tercer nivel: *Unidades temáticas y criterios de análisis de las obras escolares*. La metodología llevada a cabo para el estudio de los libros escolares ha sido la técnica de *Análisis de Contenido*. Esta técnica nos permite “revisar el contenido efectivo de un mensaje verbal o no verbal, y también, en cierta medida, los determinantes y los efectos de ese mensaje. Se le puede definir como una técnica de investigación para la descripción objetiva, sistemática y cuantitativa del contenido de una comunicación. (...) Atiende más a las ideas expresadas que al estilo del texto (...)”¹⁶. Permite “estructurar el contenido en una serie de unidades categoriales básicas para su posterior comparación, análisis e interpretación”¹⁷.

Hemos elaborado una ficha por cada libro recogiendo un análisis externo de la obra, muy sintético, y un análisis interno, que comprende las *unidades temáticas* (Familia, escuela, transmisión de valores y actitudes, educación cívica, vocabulario e historias en libros, juegos y juguetes, vestido, imagen de la mujer y cualidades personales que la caracterizan-icografía, modelos de mujeres célebres y perspectivas de futuro) que facilitan la extracción de la información referente a los modelos educativos que se fomentaron en las escuelas¹⁸.

Modelo de mujer a través de los libros escolares

La mujer es definida a partir de tres roles fundamentales: el de *ama de casa, esposa y madre*. Todas las cualidades que la definen tienen un denominador común, el deber *estar al servicio de los demás* que, en cualquier caso, va a ser la familia. La misión que la sociedad encomienda a la mujer se reduce a la crianza de sus hijos y a las tareas domésticas, asumiendo el papel de “*providencia familiar: del marido e hijos*” y “*ángel del hogar*”, como puede comprobarse en los consejos que se expresan en este libro de lectura para niñas:

[...] al hombre la misión de ganar con su trabajo para atender a las necesidades de la familia y [...] a la mujer, a la madre, el buen empleo de los recursos adquiridos, la buena administración interior del hogar, el cuidado de toda la familia¹⁹.

Partiendo de que cada miembro familiar asume un rol diferente en función del género, la educación que la madre ejercerá sobre sus hijos también estará condicionada por esta varia-

¹⁴ Los inventarios de libros que se realizaban en las escuelas aparecen en algunos expedientes de depuración como aval acreditativo de la actividad docente. En estos expedientes de maestros y maestras de Castilla La-Mancha aparecen algunos de ellos: (A.G.A., leg. 188/39418) y leg. 188/39622).

¹⁵ Encontrados en los expedientes de depuración: José Antonio Játiva Torres (Archivo General de la Administración-A.G.A., leg. 13/53337), Expediente de Nicolás Blanco Villar (A.G.A., leg. 6/44073), Petronilo García Sánchez (A.G.A., leg. 120), Damian Igualada Igualada (A.G.A., leg. 153/47634), Clemente Pardos Marín (A.G.A., leg. 189/41734) y en el Archivo del Instituto Alfonso VIII de Cuenca.

¹⁶ M. Duverger, *Métodos de las Ciencias sociales*, 12ª edición. Barcelona-Caracas-México, Ariel-Colección demos, 1981, pp. 165-166.

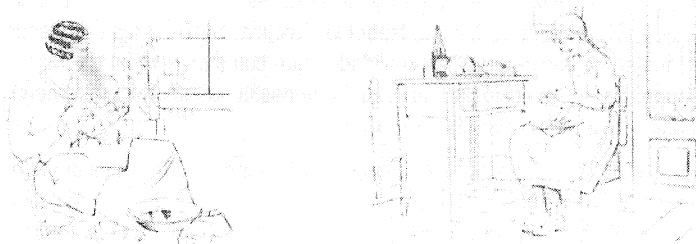
¹⁷ T. Rabazas Romero, *Los manuales de pedagogía y la formación del profesorado en las Escuelas Normales de España (1918-1901)*, Madrid, Ediciones UNED, 2001, p. 61.

¹⁸ Únicamente presentamos los componentes del modelo de ficha de análisis de cada libro escolar ya que los resultados aparecen de forma global en el siguiente apartado.

¹⁹ V. Fernández Ascarza, *La niña instruida. Higiene y economía*, Madrid, Magisterio español, s/d, p. 5.

ble: las niñas tomarán a la madre como modelo a imitar, y los niños al padre, de manera que ellas deberán entrenarse en las labores domésticas, debiendo cultivar aptitudes tan valoradas socialmente en la mujer como la laboriosidad, el no ser ociosa, ser trabajadora..., y actitudes como la abnegación, el sacrificio, la obediencia, la sinceridad absoluta con su modelo a imitar, es decir la madre, etc.

También a través de la iconografía empleada en los libros de lectura se muestra el ideal de mujer²⁰ :



Se asume que la mujer debe estar instruida, tener unos conocimientos básicos, pero, sobre todo, la importancia de éstos radica en que dicha formación debe comprender el conjunto de conocimientos que le ayuden a “saber regir en el futuro una casa, hacer que en ella resalten el orden y la limpieza, conservar lo que se tiene, sacar el mejor partido posible de lo que posea, conservar la salud de los suyos, atender a las ligeras indisposiciones, a cuidar de los enfermos, en una palabra, labrar por todos los medios el bienestar de la familia”²¹. En otro término, que le hagan experta en lo que se ha denominado *Economía doméstica*. A esta formación que incluye conocimientos en Fisiología, Higiene y Moral²², conocimientos sobre vestido, lencería de la casa, de todos los componentes de la familia (la mujer misma, el marido, el recién nacido, la casa: ropa de cama...) y labores diversas²³, se le concede mayor importancia incluso que a los contenidos de carácter cultural:

Es necesario que sepáis leer y escribir, pero es más importante todavía que seáis previsoras, ordenadas, améis la limpieza y el trabajo, que empleéis bien el tiempo y que adquiráis los conocimientos indispensables para el buen gobierno interior de la casa²⁴.

En ese proceso de aprendizaje, la escuela –y en concreto la maestra–, juegan un papel importante en la educación de la niña, ya que en ella se van a recibir enseñanzas que configuran una prolongación del modelo educativo recibido en el seno familiar. De la educación recibida en la familia por la madre y por otro lado, de la recibida en la escuela por la maestra, dependerá que la niña en un futuro consiga ser “buena madre” y “excelente mujer de gobierno”. Si se consigue ser buena hija se conseguirá ser buena madre²⁵.

²⁰ G. Manrique, *Educación, moral y cívica*, Barcelona, Ruiz Romero, p. 9, p. 24, 1933.

²¹ V. Fernández Ascarza, *Op. cit.*, p. 6.

²² *Ibidem*.

²³ S. Calleja, *Carmencita. Lecciones de una madre*. Libro cuarto, Madrid, Saturnino Calleja, s/d, pp. 473-553.

²⁴ V. Fernández Ascarza, *La niña instruida*, *Op. cit.*, p. 5.

²⁵ S. Calleja, *Op. cit.*, 1936. p. 27.

El concepto que transmite la escuela sobre mujer parte de la premisa de que ésta es un ser más débil, con muchas posibilidades y más peligros de ser inmodesta, vanidosa, insincera²⁶, pero en la que se valora positivamente la cortesía, la capacidad para conservar su virtud y en definitiva su buena educación. Esta concepción queda patente a través de las diferentes enseñanzas y actividades llevadas a cabo en las lecturas de cuentos e historias protagonizadas por niñas o mujeres, en las que se desarrolla un vocabulario, unas recomendaciones y una representación de papeles sociales completamente acordes con el modelo de mujer aprobado socialmente. Para facilitar el aprendizaje del papel que la sociedad ha asignado a la mujer se presentan diferentes mujeres celebres de la Historia de España, como Dña. Berenguela, Dña. María de Molina, Isabel la Católica, Santa Teresa de Jesús²⁷, entre otras, de las que se destacan todas las cualidades que cumplen el ideal de mujer, como la dulzura, la prudencia, el sacrificio, la humildad, la modestia, la sencillez, la abnegación y el haber sido buenas esposas y madres entre otras.

Todas las características que se fomentan en la niña tienen un denominador común, y es la actividad medida y controlada. Pongamos un ejemplo, a través del tipo de juegos considerados propiamente femeninos podemos comprobar como las habilidades y destrezas que se requieren no conllevan tanta actividad física y competitividad como la de los niños²⁸.

Por otro lado, a pesar de ofrecer un atisbo de esperanza respecto a las posibilidades de futuro y en concreto laborales, la visión generalizada que se ofrece sobre el futuro que depara a la mujer es bastante reducida. Se considera que deben "crecer primorosas, ordenadas, laboriosas, no ociosas", para poder dedicarse por excelencia a su futuro hogar. Tanto los empleos como los oficios que se conciben típicamente femeninos se asocian claramente a actividades que se proyectan fuera del hogar pero que requieren casi las mismas aptitudes y habilidades que dentro del mismo²⁹. En definitiva, se motiva en su gran mayoría para que la mujer permanezca en el seno familiar y se dedique a las actividades domésticas, en vez de implicarse más en la vida socio-laboral en la que tiene su protagonismo el hombre.

Siguiendo con las posibilidades de vida pública de la mujer y centrándonos en las de carácter político, el haberle reconocido capacidad para ejercer el derecho al voto demanda unas advertencias y consejos destinados a ella en exclusividad por su falta de experiencia en el campo político. Consideran que el predominio de lo pasional en su carácter, conlleva a un peligro en la transparencia de sus ideales políticos. Para ello se pone como modelo al hombre, a quien se considera capacitado para ejercer la libertad, la tolerancia y en definitiva, la democracia. Las palabras que aparecen en uno de los libros analizados lo muestran:

A vosotras, las niñas, la República democrática os ha concebido el derecho a votar cuando lleguéis a la edad de 23 años, con esto, habéis conquistado el derecho ciudadano más elevado. No perdáis jamás la dignidad en la emisión del voto. Votad libre de prejuicios sociales.

²⁶ G. Manrique, *Educación, moral y cívica*, Barcelona, Ruiz Romero, 1933, p. 46

²⁷ *Industrias y profesiones*. Curso graduado Ortiz, grado superior para niñas, 1924, p. 11.

²⁸ J. Xandri Pich, *Los Centros de Interés*, Madrid, Yagües, 1936. También en el libro S. Calleja, *La buena Juanita*. Segunda parte de Lecciones de una madre. Edición económica en colores. Madrid, Editorial "Saturnino Calleja", 1936, p. 88, podemos observar cómo entre los juegos preferidos de la protagonista, Juanita, jugar con su muñeca era el más solicitado para poder entrenarse en su futura misión de madre, en palabras del propio libro Juanita hacía con la muñeca como "hacen las buenas mamás con sus niñas".

²⁹ M. Rueda González, *¡Casa mía! ¡patria mía!*, Barcelona, Ruiz Romero, 1932, p. 8.

No mezcléis en los ideales políticos sentimientos de obra naturales. En la emisión del voto tendréis siempre un testigo: la conciencia popular, que os afrentará rigurosa si sois víctimas de la sugestión o el soborno. Cultivad vuestro sentido político y social libre de la tradicional esclavitud en que ha vivido la mujer durante tantos siglos de civilización. Amad como los hombres, la libertad, la tolerancia y la democracia y cosecharéis el venturoso aplauso del porvenir social de la patria y la humanidad³⁰.

El conjunto de valores y actitudes que desde la escuela se pretenden transmitir presenta dos realidades, por un lado, aquellos que se desarrollan sin ninguna distinción de género, como la amistad, la sinceridad, la solidaridad, la justicia social³¹, entre otros, pero por otro lado, aquellos que se dedican en exclusividad a la mujer, como por ejemplo el sacrificio, la caridad, la virtud, el juicio... También a través de los *valores patrióticos* se puede apreciar diferencias por cuestión de género puesto que la mujer contribuye al patriotismo, a diferencia del varón, centrándose en sus deberes familiares: buena amiga, buena esposa y buena madre, con palabras más exactas

Las mujeres deben amar y servir a la patria, deben ser útiles para la patria, amar al prójimo, sorriéndolo, siendo laboriosas, aprovechadas, buenas y sobre todo amantes de su propia casa³².

Para interiorizar mejor los valores y actitudes que se debían aprender, algunos libros de lectura presentaban unos *preceptos morales* que resumían las enseñanzas de las actividades o cuentos relatados. Incluso podemos encontrar en uno de los libros de lectura, un esquema de consejos que sintetizaba los valores y actitudes que más se apreciaban en las niñas y en las futuras mujeres:

CONSEJOS A UNA NIÑA

- I Ama a tu madre sobre todas las mujeres
- II No abrigues pensamientos que tu madre no pueda conocer
- III Declárate culpable antes que mentir
- IV Piensa en ser *modesta* antes que bella, y se siempre *buena*.
- V Ten *convinciones sinceras* e inagotable *caridad*
- VI Sé *laboriosa* y obra toda tu vida como si tu madre te viera.
- VII Escucha con y habla sin encolerizarte
- VIII Ve siempre, en tu casa, la mejor de las residencias
- IX Contempla, en tus padres, a tus mejores amigos
- X Se buena hija y serás *buena amiga, buena esposa y buena madre*³³.

Una vez configurado el tipo de mujer que se dibuja a partir de los libros escolares, debemos plantearnos en primer lugar, el uso real que en la práctica escolar realizaba el maestro o maestra de ellos y, en segundo lugar, comprobar si la situación bélica en la que las funcio-

³⁰ G. Manrique, *Educación, moral y cívica*, Barcelona, Ruiz Romero, p. 34.

³¹ Podemos encontrarlo en los siguientes libros: M. Rueda González, *Op. cit.*, F. Martí Alpera, *Cosas y hechos*. Primer libro de lectura. 8ª edición, Madrid, Yagües, 1928; J. Demuro, *¿Quieres que te cuente un cuento?*. Primer libro de lectura, Madrid, Juan Ortíz, s/d.

³² M. Rueda González, *Op. cit.*, p. 164.

³³ J. Dalmau Carles, *El primer manuscrito*. Gerona: Dalmáu Carles, Pla, S.A, 1922, p. 161. La cursiva es nuestra.

nes de la mujer cambiaron circunstancialmente, pudiendo *a priori* configurar un modelo de mujer diferente que el planteado hasta el momento, contribuyeron realmente a ese cambio de modelo educativo o por el contrario fue coyuntural y ni siquiera definió un modelo de mujer nuevo, sino la asimilación momentánea de unos deberes y necesidades que conformaron la sustitución de unas funciones que hasta entonces habían sido asumidas por los hombres.

2.- Iniciativas educativas femeninas llevadas a cabo durante la contienda bélica en Madrid y en Castilla La-Mancha

En la historiografía contemporánea se han estudiado diferentes agrupaciones y organizaciones surgidas en la República y otras que aparecieron en plena Guerra Civil, que van a permitir a la mujer ejercer su derecho a participar en la vida política y social del país, que por otro lado, sería necesaria y decisiva. Las mujeres que se movilizaron lo hicieron desde una posición social diferente que los hombres, sus programas y estrategias de acción estarían determinadas por su género³⁴, pero bajo unos principios ideológicos y políticos concretos. Estos grupos femeninos se organizaron en las grandes ciudades, sin embargo, con el transcurso de la Guerra se fueron creando en otras zonas, especialmente en el mundo rural. Pretendemos ayudar a completar esta laguna, estudiando el papel de estas asociaciones en Madrid y Castilla La-Mancha, centrándonos en aquellas que mayor trascendencia tuvieron como, la Agrupación de Mujeres Antifascistas, Mujeres Libres y Unión de Muchachas de Madrid.

Agrupación de Mujeres Antifascistas

La "Organización de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo" se constituyó en 1933. Su primera acción conocida fue en 1934 al realizar una campaña de movilización de mujeres en solidaridad con las mujeres e hijos de los mineros muertos o encarcelados en los acontecimientos de Asturias. A finales de agosto de ese mismo año fue prohibida, pero este hecho no la hizo desaparecer puesto que surgió con el nombre "Pro Infancia obrera". Esta agrupación consiguió asumir un papel importante en la movilización de la mujer de cara a la guerra, pero ya bajo el nombre de "Agrupación de Mujeres Antifascistas" (A.M.A.).

La A.M.A. se extendió por toda la España republicana. En Madrid y en Bilbao se encontraban sus dos Comités Nacionales existiendo también Comités Provinciales como los de Guadalajara, Cuenca o Toledo. Sus objetivos se van a centrar en diferentes frentes, en primer lugar, contra el fascismo enemigo de la mujer –que será su principal finalidad–, y en segundo lugar, en la lucha por la libertad y el trabajo, contra la guerra, a favor de la incorporación de la mujer a la lucha antifascista y por la educación y mejora de los derechos de ésta.

Cumplir tales objetivos requería el apoyo de todas las mujeres independientemente de su procedencia ideológica³⁵. A pesar de la diversidad en la composición de los miembros de la A.M.A., el peso específico del PCE le llevó a ser el mayor impulsor y apoyo de la Agrupación, pero además su representante principal iba a ser también comunista, la dirigente Dolores

³⁴ M., Nash, *Rojas... Op cit*, 1999.

³⁵ R.D. "Un Acto del Comité de Mujeres Antifascistas", *El Diario de Albacete*, nº 143, 1937, p. 2.

Ibárruri, que como Presidenta de la Organización realizó un llamamiento a todas las mujeres para que se unieran a la lucha antifascista:

[...] ¡Mujeres católicas, protestantes, mujeres de todas las tendencias de todas las razas, de todas las religiones! Pensad en el dolor de todas las madres españolas. ¡Venid en nuestra ayuda! Todas podéis hacerlo de una u otra forma. No podéis desoir los llamamientos angustiados de nuestros niños y de nuestras mujeres ametrallados por las bombas fascistas, sin calor de hogar que el fascismo destruye brutalmente [...]»³⁶.

Durante toda la contienda existió una campaña a favor de la colaboración de la mujer en la Guerra centrando su campo de acción en la *retaguardia*. La misión de la mujer sería trabajar ocupando los puestos que los hombres habían dejado vacantes por haberse incorporado en el frente, principio que sintetizaban con el mensaje “*¡hombres al frente, mujeres en la retaguardia!*”. Los argumentos que se ofrecían para convencer a las mujeres que habían sido hasta ese momento “esclavas de la casa y el fogón, habiendo estado desatendidas por completo en su educación política y social”³⁷, iban en la misma dirección y hacia un objetivo muy concreto, la incorporación de la mujer al trabajo en la retaguardia:

Tú, mujer, que como todas tendrás en la guerra algún ser querido, acuérdate de que éste tiene muchas necesidades que es necesario cubrir. Tú, mujer, tendrás a tu padre, a tu hermano, a tu compañero, a tu novio, luchando en las trincheras. ¿Sabes lo que esto supone para ti?. Pues supone la obligación inexcusable de que tú, en la retaguardia, multipliques tus esfuerzos, realizando aquellos trabajos que puedas. [...]»³⁸

Nuestro papel ha de consistir, principalmente en atender la retaguardia. No es que despreciamos el trabajo en el frente. Por el contrario, estamos orgullosas de la magnífica misión que a través de su comportamiento han demostrado las mujeres en el manejo del fusil. Pero es hora ya de que, sin despreciar las heroicidades, nos aprestemos a organizar la retaguardia. El frente debe ser atendido casi exclusivamente por nuestros milicianos”³⁹.

La mujer ha de ocupar el puesto de trabajo que aquí en la retaguardia dejaron vacío los jóvenes trabajadores que luchan en el frente para asegurar no solamente el suyo, sino el bienestar nuestro, de nuestros padres [...]»⁴⁰.

En la Segunda Conferencia Nacional celebrada en Valencia en octubre de 1937 se consolidaron las bases respecto a la incorporación de la mujer al trabajo. Las declaraciones de Encarnación Fuyola lo confirman:

[...] Queremos trabajar en la industria y en el campo. [...] La mujer quiere no tener restricciones en su utilización; quiere que se le enseñe y se le eduque, a fin de emplear sus energías en proporcionar a nuestro país la potente industria de guerra que necesitamos para la victoria; (...) quiere que se reconozca plenamente los derechos en los sindicatos; quiere que, protegiendo a sus hijos y al trabajo del hogar, se le den más facilidades para trabajar.

Queremos ocupar el puesto que los hombres dejan vacante al ir al frente. [...].

³⁶ “Dolores Ibárruri llama a las mujeres del mundo”, *Mujeres*, nº 1, 1937, p. 1, Valencia.

³⁷ R.D, “Un Acto del Comité de Mujeres Antifascistas”, *El Diario de Albacete*, nº 143, 1937, p. 2.

³⁸ F. Moreno, “¡Adelante, mujeres!”, *El Diario de Albacete*, nº 121, 1938, p. 1. La cursiva es nuestra.

³⁹ Secretariado Femenino de la J.S.U., “¡Mujeres!”, *El Diario de Albacete*, nº 35, 1937, p. 2. La cursiva es nuestra.

⁴⁰ Folleto: Secretariado Femenino J.S.U., “¡Jóvenes trabajadoras!”, s/d, Valencia, Estudi. La cursiva es nuestra.

Queremos tener los derechos en la ley y en la política. La República española ha concedido a la mujer española la plenitud de sus derechos políticos y civiles [...]»⁴¹.

La Guerra hizo necesario que la incorporación de la mujer al trabajo fuera generalizada puesto que afectaría a la *mujer del campo y a la mujer de la ciudad*. Por un lado, era necesario que las mujeres de la ciudad ocuparan los puestos en las fábricas, en los talleres, en la industria en su conjunto. Por otro, las mujeres del campo debían encargarse de que las cosechas siguieran su ritmo de producción.

Para conseguir una incorporación real al trabajo, las mujeres de la A.M.A., de la F.U.E. y de la Unión de Muchachas consideraron necesario el apoyo fiel del Gobierno frentepopulista, de los Sindicatos y de los Partidos Políticos⁴², argumentando que

sin ver en la mujer un rival que le hace competencia; hoy las necesidades exigen del hombre un puesto en las trincheras, y de la mujer, en el trabajo; cada uno a cumplir con su cometido, que es el mejor modo de acabar rápidamente la guerra⁴³.

La propaganda que realizaron al respecto fue su principal actividad. Los mensajes que fomentaban la incorporación de ésta a la producción no cesaron y para ello consideraron necesario varias condiciones, por un lado, la necesidad de una formación mínima de conocimientos que les permitiera realizar un trabajo, a través de *Escuelas de Capacitación Técnica*. Por otro lado, el resolver las propias necesidades familiares, como el cuidado de los hijos, que se resolvía mediante la construcción de *Guarderías u Hogares Infantiles y Casas-Cuna*; y, por otro último, la construcción de *Comedores Colectivos* que con un precio asequible pudiesen abastecer a toda la familia, pudiendo así concentrar todas sus fuerzas en el trabajo. Estas demandas se hacen patentes tanto en Madrid como en Castilla La-Mancha.

Los nuevos roles adjudicados a las mujeres no fueron bien recibidos por todos los hombres. De un lado, un sector considerable se mostró reticente porque consideraba que las mujeres no estaban capacitadas para el trabajo fuera del hogar, e incluso temían que nunca quisieran regresar a sus labores domésticas o que acabarían disputándoles sus puestos de trabajo. De otro lado, existía otro grupo de varones que consideraban óptimo y necesario el trabajo que la mujer desempeñaba en la retaguardia, tratando de demostrar su beneficio a los sectores más reticentes

La lucha cada día más dura, plantea el problema de ir sustituyendo en el trabajo a los hombres útiles para empuñar el fusil, por mujeres.

Algunos camaradas se resisten por pensar que la mujer, cuando la guerra acabe, va a ocupar sus puestos.

Tales pensamientos estarían en su punto si al terminar la guerra, todo quedara como antes del 18 de julio, pero esto no es así. Hay que explicarles a estos camaradas. Cuando ganemos la guerra nuestra España tendrá otra estructuración social y la mujer saldrá del hogar para trabajar al lado del hombre, con los mismos derechos y con los mismos deberes⁴⁴.

⁴¹ "Conferencia Nacional de Mujeres de España", *Mujeres, II época*, nº 1, 1937, p. 2, Valencia.

⁴² "Intervención de María Pellico por Mujeres Antifascistas, FUE y Unión de Muchachas", *Cuenca Roja*, nº 77, 1938, p. 2.

⁴³ Hernández, "De la 2ª Conferencia Nacional de Mujeres Antifascistas", *El Diario de Albacete*, nº 19, p. 2.

⁴⁴ Uno del 168 batallón, "La mujer y el trabajo", *El Combatiente*, nº 18, 1937, p. 3. La cursiva es nuestra.

A pesar de su gran lucha por defender su derecho y deber de ocupar los puestos de trabajo, los Sindicatos no ofrecieron el apoyo que demandaban, y por ello no faltaron críticas⁴⁵:

Cuando las organizaciones femeninas comenzaron a pedir la incorporación de la mujer a las industrias de guerra, los Sindicatos hicieron oídos sordos a la llamada. En el seno sindical, la petición levantó recelos a propósito de supuestos suplantaciones que traería tal medida. (...). Y así, cercanos los dos años de lucha, todavía la propaganda no pasa de tal. Sin embargo la nueva fase industrial en que la producción de guerra asciende a primer plano, exige la incorporación rápida de la mujer a dichas tareas. Asciende a millares el número de mujeres que en cada provincia permanecen inactivas o aplicando sus energías en trabajos secundarios que poco o nada benefician a la guerra⁴⁶

Los Sindicatos no ayudan lo suficiente para que la mujer se incorpore pues todavía hay personas que no comprenden la necesidad. A los Sindicatos pertenece vigilar a los que sabotean el trabajo de la mujer, porque crean somos las rivales. No es esto, lo que nosotras pretendemos lo hacemos porque queremos que de una vez y para siempre se aplaste al fascismo, único causante porque atraviesa España. La mujer por su constitución física, no puede empuñar un fusil aunque al principio lo hizo y si bien en unos sitios no dio el rendimiento que debiera, en otros se portó con bravura y abnegación⁴⁷.

Las mujeres que primero reaccionaron ante las necesidades del momento fueron las madrileñas. Desde los comienzos de la Guerra empezaron a trabajar en las fábricas y en talleres que ellas mismas reconvirtieron para elaborar material de guerra⁴⁸, incluso en 1937 ya habían conseguido ocupar puestos de responsabilidad y dirección. En Madrid, al igual que en otras ciudades españolas, como por ejemplo Bilbao, se crearon *Hogares de la Mujer Trabajadora*, que eran centros donde se daba una *formación cultural, política y profesional a la mujer*. A lo largo de la Guerra la A.M.A. madrileña también colaboró con el Socorro Rojo Internacional. Todas estas iniciativas contribuyeron a que la A.M.A. en la capital sirviera de modelo a seguir por el resto de mujeres de las provincias castellano-manchegas⁴⁹.

Guadalajara, la provincia más cercana a Madrid, creó en 1936 el Comité Provincial de la A.M.A. fue una de las primeras provincias que comenzó su actividad desarrollando iniciativas laborales en hospitales, en talleres de confección de prendas de abrigo para los combatientes, lavaderos de ropa para los milicianos del frente, forjadoras, torneras... El número de afiliadas de Guadalajara en 1937 llegaría a alcanzar un total de 348 mujeres. El Comité Provincial de esta provincia fue muy activo, como prueba de esta afirmación reproducimos

⁴⁵ Esta reivindicación era compartida por todas las agrupaciones de mujeres, la Unión de Mujeres Madrileñas convocó una manifestación contra dicha situación. Para convocar a las afectadas, lanzaron en las calles de Madrid un panfleto donde decían: “¡Nuestros Salarios son generalmente inferiores a los de los hombres; incluso cuando realizamos una faena similar!. [...] Igual que ocurre con los salarios pasa con la calificación profesional, rara vez es que por muy bien que conozcamos nuestra profesión se nos da una categoría superior. [...] ¡Por un salario igual para trabajo igual!. (Archivo Histórico del PCE, caja 117 /3).

⁴⁶ A. Arnáiz, “La mujer en la producción”, *El Diario de Albacete*, nº 125, 1938, p. 1; M. Regidor, “Incorporación de la mujer al trabajo”, *Diario de Albacete*, nº 150, p. 1.

⁴⁷ Unión de Muchachas, “Muchachas, a trabajar para conseguir la victoria”, *Cuenca Roja*, nº 95, p. 2.

⁴⁸ I. López, “Actividad femenina”, *C. Órgano Sector Norte de la JSU, Madrid*, nº 2, 1937, p. 8; “Intervención de María Pellico por Mujeres antifascistas FUE y UM”, *Cuenca Roja*, nº 77, 1938, p. 2.

⁴⁹ R. D., “Un acto del Comité de Mujeres antifascistas”, *El Diario de Albacete*, nº 143, 1937, p. 2.

algunas de las propuestas que elevó al Comité Nacional y que además coincidían con las que plantearon los demás Comités Provinciales:

- 1ª La formación completa de la unidad de todas las mujeres antifascistas.
- 2ª La incrementación del trabajo de la mujer en talleres de costura, fábricas y hospitales.
- 3ª La incorporación de la mujer a la vida oficial, Consejos municipales y otros organismos oficiales.
- 4ª La incorporación de la mujer al trabajo del campo, talleres, oficinas, Bancos y empresas particulares, venciendo la resistencia que por su calidad de mujer pudiera presentársele.
- 5ª Que por la Asamblea y por la Comisión Nacional se impulse la creación de escuelas, locales contra el analfabetismo, casas de maternidad, casas-cuna, hogares de reposo, escuelas de capacitación, etc, haciendo uso de los medios naturales, personales y materiales que en cada caso pudieran encontrarse⁵⁰

En el caso de Albacete hasta 1937 la A.M.A.⁵¹ no comenzó a funcionar. Facilitaron la creación de *Brigadas Femeninas* para que la producción tanto en el taller, como en la fábrica, en el comercio y en el campo fuera la máxima. Es el caso del pueblo de Agramón donde sus mujeres desarrollaron la recogida de la cosecha y las faenas de la siega⁵². También es el caso de la provincia de Toledo, concretamente en Talavera de la Reina, donde se estableció una Sociedad Agrícola de Mujeres llamada "Margarita Nelken"⁵³.

En Cuenca a pesar de ser una de las provincias en las que más tarde se llegaron a emprender acciones, también se organizaron *Brigadas de Choque* para ayudar en el trabajo del campo e impulsar la formación de granjas avícolas y cunícolas, como es el caso de Torralba, Tarancón o Madroñeras. En este último las mujeres organizaron una colectividad barbechando toda la tierra que el Gobierno les había entregado.

En 1938 las mujeres conquesas ya se encontraban trabajando en diferentes puestos de la producción como, en las fábricas de madera, en el Parque de Automóviles, en multitud de oficinas, incluso en los refugios de guerra. En ese mismo año multitud de hombres tuvieron que incorporarse al frente, situación que demandó la necesidad de cubrir los puestos de trabajo vacantes. Esta situación llevó al alcalde a conceder entre veinticinco y treinta puestos a mujeres en diferentes dependencias como, en Obras Públicas, en el Ayuntamiento, en el Catastro, en Hacienda, en la Diputación, en Casa de Socorro y en Telégrafos y Correos⁵⁴. La movilización decretada por el Gobierno y llevada a cabo por el alcalde de Cuenca también tuvo efecto en el pueblo de Casa Gujarro, puesto que la Presidencia del Consejo, cuatro

⁵⁰ "Incorporación de la mujer a la vida oficial. Número dedicado a la Confederación Nacional de Mujeres Antifascistas", *Pasionaria*, Valencia, nº 23, 1937. p. 5.

En la Asamblea realizada por la AMA de Cuenca el día 12 de junio de 1938 se acordaron las mismas líneas de actuación que las que hemos expuesto en Guadalajara.

⁵¹ La Secretaria General de la Agrupación de Mujeres Antifascistas de Albacete estuvo representada por Nicolasa Hernández.

⁵² M. Martínez y A. Martín, "Así son", *El diario de Albacete*, nº 246, 1938, p. 1.

⁵³ M.G. Núñez Pérez, "Margarita Nelken: una apuesta entre la continuidad y el cambio". En AA.VV. *Las mujeres y la guerra civil*. Actas de la III Jornadas de estudios monográficos, Salamanca, Ministerio de Cultura / Dirección de los Archivos Estatales / Instituto de la Mujer, 1991, pp. 165-171.

⁵⁴ Esta información puede verificarse en los acuerdos a los que el Comité Provincial de A.M.A. de Cuenca llegó en la Asamblea realizada el día 9 de mayo de 1938. Entre los componentes del mismo es interesante recordar

Consejerías y el Comité Agrícola fueron ocupadas por mujeres. También en el pueblo de Tresjuncos, los puestos de la Presidencia del Consejo Municipal y la Secretaría fueron ocupados por mujeres.⁵⁵

Por otro lado, las preocupaciones educativas de la A.M.A. también fueron determinantes. El punto de partida era un crítica a la incultura que la mujer venía arrastrando a lo largo de la historia. Durante los años treinta, Albacete y Ciudad Real tenían los porcentajes más altos de analfabetismo entre la población femenina, por el contrario, Madrid y Guadalajara ⁵⁶, tenían los porcentajes más bajos. La A.M.A. quiso poner fin a tal situación y para ello, en cada provincia se llevaron a cabo *clases de alfabetización*, como por ejemplo, en Albacete –provincia más afectada por el analfabetismo–, que desde febrero de 1938 se llevaron a cabo *clases gratuitas de primera enseñanza para aprender a leer y escribir y para perfeccionar conocimientos*. La clases se realizaban todos los días en una sesión de hora y media -de siete a ocho y media de la tarde-⁵⁷.

La A.M.A. también se preocupó por preparar profesionalmente a las mujeres castellano-manchegas. Así, por ejemplo, las clases que organizaron para orientar y capacitar culturalmente a las mujeres trabajadoras, se vieron tan concurridas, que en junio de 1938 su Comité tuvo que solicitar a la Dirección Provincial de Educación de Cuenca se nombrasen más maestras para cubrir todas las demandas educativas de las mujeres conquenses que solicitaban clases de cultura general. Estas clases se dieron en el Grupo Escolar de Párvulos “Pablo Iglesias”. La descoordinación entre las autoridades educativas provinciales y los sindicatos era un hecho consumado a pesar de compartir el mismo principio, de elevar el nivel cultural de la mujer,

En el registro de esta Inspección no figura la salida de ningún documento autorizando a dicha organización para utilizar los locales del Grupo Pablo Iglesias con el fin de establecer en ellos clases de capacitación para la mujer.

Que el inspector tuvo conocimiento por la Prensa de que se habían instalado en el citado Comité Provincial de la organización, por lo que interesó de la Directora del Grupo la autorización escrita de autoridad competente para concederla sin obtener resultado positivo; pero de acuerdo verbal con la Dirección, se autorizó para que utilizaran una clase, en horas compatibles con las escolares, a fines de cultura.

que la Secretaria General de la A.M.A. de Cuenca fue Jacinta Buenache, que tuvo una gran actividad política, ya que llegó a ser nombrada Consejera Municipal consiguiendo ser la primera mujer conquense que ocupaba un escaño en el Consejo. Otros miembros componentes de la AMA fueron Damiana Roldán de la UGT, María Amigo de Izquierda Republicana, Pilar Capado de JSU, Marisa Molina del Sindicato Femenino de la CNT y María Pellico, del partido comunista que –realizó unas declaraciones denunciando la falta de credibilidad que los hombres tenían sobre las capacidades de las mujeres y en propias palabras explicó que *“la creencia de que la mujer sólo servía para dar hijos al mundo es erróneo como vamos a demostrar con el cumplimiento de nuestro deber. Aquellas compañeras que ya están trabajando han de poner un gran cuidado en mejorar su trabajo diariamente y que su conducta sea intachable, ya que su moralidad y su trabajo va a servir para que por ella juzguen a las demás compañeras”*–.

⁵⁵ “Las mujeres se incorporan al trabajo y a los municipios”, *Diario de Albacete*, nº 435, 1939, p. 2.

⁵⁶ R. Capel Martínez en su libro: *El trabajo y la educación de la mujer (1900-1930)*, Madrid, M. Cultura / Instituto de la mujer, 1986, pp. 374-365, estima que en 1930 en el 84,8% de la población femenina de Albacete era analfabeta, el 81,9% en Ciudad Real, el 69,3% en Guadalajara y en Madrid el 43%.

⁵⁷ M. Martínez y A. Martín, “Así son”, *Op.cit.*

Que esta Inspección tiene conocimiento de que han venido dándose, aunque no con regularidad, clases en el citado Grupo, sin poner a ello obstáculo alguno, y hace días, por maestra del citado Grupo tuvo conocimiento de que se solicitó otra clase más, requiriendo fuera exigida, como ya se había hecho saber a la Directora, la autorización escrita, fines, horario y locales necesarios.

Que esta Inspección no tiene inconveniente en que se acceda a la utilización por las Mujeres Antifascistas de los locales de clase necesarios para la labor de capacitación de la mujer, pero con la condición de que han de ser utilizados exclusivamente en horas compatibles con las clases oficiales⁵⁸.

A medida que iba avanzando la Guerra, las mujeres crecían en esperanzas, puesto que su papel en la vida social, política y laboral iba cobrando más importancia y más dedicación, un ejemplo de esta situación es Albacete, donde en 1938 el Partido Comunista celebró por primera vez una Asamblea de Mujeres que estudió los problemas de España en esos momentos⁵⁹.

Mujeres Libres

La organización de Mujeres Libres comenzó su andadura antes de empezar la Guerra Civil. Proclamada ésta, se centró en dos luchas principalmente, una encaminada hacia la capacitación de mujeres para el compromiso revolucionario y otra, hacia su movilización en el movimiento libertario. Entre su núcleo fundador se encontraban Lucía Sánchez Saornil, Mercedes Comaposada y Amparo Poch y Gascón.

Mujeres Libres (M.L.) se comprometió a apoyar la militancia femenina dentro de la Confederación Nacional de Trabajadores (C.N.T.) y la Federación Anarquista Ibérica (F.A.I.). Sus finalidades políticas se identificaban plenamente con el movimiento libertario, ya que estaban convencidas de que el cambio revolucionario que beneficiaría tanto a mujeres como a hombres se conseguiría a través de él.

A pesar de compartir el ideario libertario, la C.N.T. y la F.A.I. siempre las consideraron como sospechosas y nunca le otorgaron el reconocimiento oficial. A nivel local y provincial sí fueron reconocidas, puesto que los representantes de la C.N.T. y de la F.A.I. participaron en los programas de M.L.

Los principios que determinaron toda su actividad fueron en los siguientes:

Emancipar a la mujer de la triple esclavitud a que generalmente ha estado y sigue estando sometida: esclavitud de ignorancia, esclavitud de mujer y esclavitud de productora.

Llegar a formar una fuerza femenina consciente y responsable que actúe como vanguardia de la Revolución.

Llegar a una auténtica coincidencia entre compañeros y compañeras; convivir, colaborar y no excluirse; sumar energías en la obra común⁶⁰.

⁵⁸ Informe firmado por el Inspector Daniel Calvo el 26 de mayo de 1938 (Archivo Dirección Provincial del MEC de Cuenca s/c). Información obtenida a través de la tesis de M^a Pilar, García Salmeron, *La enseñanza en guerra durante la II República y la guerra civil española*, 1999, p. 651-654.

⁵⁹ N. Hernández, "La situación necesita del trabajo de todas las mujeres" *El diario de Albacete*, nº 367, 1938, p. 1.

⁶⁰ Folleto: *Mujeres Libres. Cómo organizar una Agrupación*. (Archivo Histórico de Salamanca-Sección Guerra Civil: sign. F-00529).

La lectura de estos principios nos permite afirmar que M.L. consideraba que la mujer debía desarrollar, al igual que el hombre, una lucha contra el sistema social existente. Pero a la vez, para que éstas consiguieran emanciparse en igualdad de condiciones y derechos que los hombres, debían emprender por ellas mismas una lucha específica para conseguir su propia liberación.

Entre sus ideales, consideraron que la familia representaba un sistema patriarcal basado en la tradición social que relegaba a la mujer a la subordinación del marido, situación que desfavorecía su propia liberación y emancipación. Por ello, sí la mujer se incorporaba a la doble lucha –por la sociedad en su conjunto y por ella misma– desvirtuaría las funciones que la familia le imponía:

(...) La familia. No es fácil deshacer las fuertes ligaduras que, por educación por tradición, existen entre la mujer y su familia. Es duro hacer sufrir a unos padres queridos que no aciertan a transigir con los anhelos libertarios de la hija que no quieren ayudarla en su lucha que niegan a la muchacha adolescente el esclarecimiento de la cuestión sexual, que la quieran inducir a la espera pasiva y virginal del hombre que le ofrezca el matrimonio y le asegure una existencia en la que la mujer, llena de ignorancia y de prejuicios, no suele encontrar la felicidad, sino una vida desolada y triste. Todo esto conducía casi siempre a burlar en secreto las normas maternas, a la insinceridad, al engaño cobarde. En estas circunstancias, la libertad interior era imposible. Y en semejante ambiente se fundaba una nueva familia, que por falta de sinceridad, colocaba a la mujer en una nueva situación embarazosa, determinada por la represión de la personalidad en la mujer. (...)⁶¹.

En julio de 1936 realizaron los primeros pasos para la consolidación de las conquistas revolucionarias en la *retaguardia*. El objetivo principal de M.L. se centraría en la urgente incorporación de la mujer en la producción, por un lado para ocupar los puestos vacantes que los hombres habían dejado vacíos por marchar al frente, y por otro, como medio para conseguir la independencia económica. Pero además, esta defensa por hacer parte activa a la mujer en el mundo laboral no se limitaría solo hasta el final de la contienda, sino que propugnarían una continuidad en el mundo laboral ya que de otra manera, la subordinación social de la mujer se seguiría manteniendo fundamentalmente por la marginación en la producción.

Al igual que la A.M.A., M.L. desarrolló multitud de actividades e iniciativas para preparar y capacitar profesional y culturalmente a las mujeres. En primer lugar, facilitaría los *medios prácticos* para ingresar en la producción, y en segundo lugar, crearía una serie de servicios que facilitarían a la mujer trabajadora sus labores domésticas, como las *Casas-Cunas*, *Guarderías* y *Comedores Populares gratuitos*⁶².

La incorporación de la mujer al trabajo se produjo en la mayor parte de la España republicana, las capitales por las que pasó el gobierno republicano, Madrid, Valencia y Barcelona⁶³ quizás fueron modelos a seguir por el resto de mujeres que se encontraban en

⁶¹ *Ibidem*.

⁶² "La incorporación de las mujeres al trabajo", *Mujeres Libres*, mayo, 1938, p.3.

⁶³ M. Nash, *Rojas...*, *Op. cit.*, pp. 128-129.

la España republicana, aunque adaptando sus medios de producción, en el caso de Castilla La-Mancha centrada en la producción agrícola.

El caso de Madrid sobresale por excelencia respecto a las provincias de Castilla La-Mancha por su gran activismo laboral y educativo. Apenas transcurridos los dos primeros meses de la Guerra, la Federación Local de M.L. de Madrid ya había creado siete Secciones de Trabajo destinadas a sustituir a los hombres. Estas secciones eran la de Transportes, Servicios Públicos, Sanidad, Vestido y Metalurgia.

Un caso especial fue la Sección o Brigada Móvil, puesto que en ella se integraron aquellas mujeres que, o no tenían ninguna preparación y formación mínima, o no sabían en qué sección incorporarse. A continuación de las secciones mencionadas se crearon las de Trabajos Domésticos, Comercio y Oficinas.

La extensión de Madrid hizo que el orden orgánico de la agrupación estuviera constituido a partir de barriadas. Las primeras que se constituyeron fueron las de Tetuán, Chamberí, Cuatro Caminos, Delicias y Prosperidad. En todas ellas en el primer año de Guerra ya funcionaban talleres de confección de ropa de niños, de heridos y de combatientes. En 1938 Madrid amplió sus barriadas, con las de Ciudad Lineal, Guindalera, Lavapiés, Vallecas, Salamanca, Las Colonias, Puente de Toledo, Retiro, Ventas, Puentes de Segovia, Pacífico, la Elipa y La Latina.

Un amplio Comité integrado por Delegaciones de las barriadas madrileñas se interesaría directamente por que las actividades de la Agrupación llegaran al máximo número de mujeres. Este Comité se dividía en varias Comisiones: La Comisión de Trabajo, la de Solidaridad –de la que dependían las Visitadoras de Hospitales y de los Frentes-, la de Cultura, la de Propaganda –mediante carteles, pasquines, manifiestos y el periódico “Mujeres Libres”- y la de Organización que a su vez, agregarían a sus trabajos, en calidad de auxiliares, a aquellas compañeras en quienes se descubrieran aptitudes apreciables, ensanchándose así el radio de actividad al mayor número posible de camaradas.

M.L. concebía la *cultura* como “el instrumento inserto dentro de la dinámica de la lucha social”⁶⁴, principio que les llevó a defender su fomento y la erradicación del analfabetismo femenino, con el fin de preparar a las mujeres para su participación activa y efectiva en el trabajo, para proveerles información sobre ellas mismas como mujeres (maternidad, sexualidad...) y en último término, para posibilitar el autoconocimiento de su competencia como agentes históricos⁶⁵. Para ello, entre sus campos de acción favorecieron el establecimiento de Escuelas, Institutos, Ciclos de Conferencias, Cursos especiales, etc.. con el objetivo de “despertar el interés por las cuestiones sociales y el afán de una renovación de costumbres y un mejoramiento del medio ambiente”⁶⁶. No es de extranar que la Organización, considerara la Sección de Cultura una de las más decisivas para conseguir sus fines, pero además

⁶⁴ M. Nash, *Op. cit.*, p. 113.

⁶⁵ M. Ackelsberg, “Captación y capacitación: el problema de la autonomía en las relaciones de Mujeres Libres con el movimiento libertario”, en AA.VV. *Las mujeres y la guerra civil española. III Jornadas de estudios monográficos*, Salamanca, 1989, pp. 35-41.

⁶⁶ Folleto: *Mujeres Libres. Op.cit.*

esta importancia cobraría la misma magnitud en las zonas rurales y en las urbanas, como podemos comprobar en uno de los folletos de propaganda que lanzaron, y que dice así:

(...). Y ahora vamos a hablar de la sección tal vez más importante y necesaria en toda la localidad grande o chica: la de Cultura. Esta es la sección básica, por lo que es necesario que la compañera encargada de la misma esté continuamente al habla con el Consejo Nacional de Cultura de M.L., que le dará iniciativas y orientaciones a todas horas. (...) ⁶⁷.

La Federación Regional del Centro⁶⁸ constituida por las provincias de Castilla La-Mancha y Madrid presentan una notable diferencia. La actividad cultural desarrollada en Madrid reafirma la excelencia de una capital que siendo ciudad de vanguardia era difícilmente superada por sus logros educativos. En los primeros momentos de la Guerra se organizaron grupos escolares donde las mujeres cultivaban su espíritu y se preparaban para intervenir en la vida social. Es el caso del Grupo Escolar de la barriada de la Prosperidad, de Chamberí o de Tetuán, al que asistían un conjunto de profesoras prestando su trabajo desinteresadamente como prueba de su solidaridad y compenetración con la causa. Junto a estas iniciativas se encontraba la creación de *escuelas prácticas de Automovilismo y de Metalurgia*.

A medida que iba avanzando la Guerra, la labor educativa de la Federación Local madrileña fue intensificándose. En 1938 consiguió impartir *clases de mecanografía y taquigrafía, de pequeña mecánica, de Gastronomía* para trabajar en hoteles, cafés y restaurantes. También realizó *cursos de formación social*, a través de conferencias semanales y proyecciones, éstas con una sección especial dedicada a los niños. Además, por esas fechas inició una emisión semanal de radio.

La actividad cultural y educativa llevada a cabo en las barriadas también fue muy importante como muestran las siguientes experiencias: en la de Ciudad Lineal se desarrolló una pequeña *Escuela de Mecánica* para sus afiliadas; en las de Lavapiés y Vallecas se llevaron a cabo *clases elementales y de idiomas*; en las de Tetuan-Chamartín, Cuatro Caminos y Delicias unas clases de cultura general y de corte y confección; en Chamberí además de desarrollarse este tipo de clases, los domingos se realizaban charlas y conferencias a cargo de las compañeras de M.L.; y por último, en la barriada de Prosperidad se encontraban las *escuelas con más material y la biblioteca mejor dotada*, además de una huerta donde las mujeres podían realizar *prácticas agrícolas*. En cuanto a las barriadas de Salamanca, las Colonias, Puente de Toledo, Retiro, Ventas, Puente de Segovia, La Elipa y la Latina las actividades que se desarrollaron fueron muy similares. En la de Salamanca, concretamente, se formaron *clases de cultura general, cursillos para enfermeras y clases de idiomas*.⁶⁹

A esta actividad cultural, hay que unir los diferentes servicios que prestaban y que se integraban dentro de las demás secciones de la agrupación. Es el caso de los barrios de Tetuán-Chamartín, de Chamberí, de Prosperidad y de Cuatro Caminos, donde se pusieron en mar-

⁶⁷ *Ibidem*.

⁶⁸ A través de la publicación periódica de *Mujeres Libres* y los diferentes folletos consultados, cada vez que se hace referencia a la zona objeto de estudio se engloba dentro de la misma zona que denominaban zona Centro.

⁶⁹ Folleto: *Actividades de la Federación Nacional de Mujeres libres*. "Meeting de clausura de II Congreso Regional de Mujeres Libres", Barcelona, 1938. (Archivo Histórico de Salamanca-Sección Guerra Civil: sign. F.A.-00078).

cha talleres dedicados a la confección de ropas para el frente y hospitales; o en el de Delicias, donde se confeccionó ropa para los niños de las guarderías de la propia organización. En este último barrio sería donde por primera vez se instalarían unas habitaciones con camas para las mujeres que no tuvieran casa. Por último, en la barriada de Salamanca funcionó una Brigada de Trabajo, donde en transportes había un grupo de mujeres chóferes. Otra Brigada también en funciones fue la de metalurgia que hubo un taller en el que llegaron a trabajar veinte mujeres⁷⁰.

En cuanto a Castilla-La Mancha se produjo un gran esfuerzo por crear Agrupaciones por todas sus provincias llevándose a cabo un modelo territorial por pueblos como unidad geográfica. Al frente de todas estas iniciativas se encontraba la Secretaria Regional Suceso Perales, quien con su gran esfuerzo impulsó la creación en 1937 de veintiuna agrupaciones perfectamente activas como la de Guadalajara, Horche, Tendilla, Yélamos de Arriba, Yélamos de Abajo, Pareja, Valdeconcha, Mondéjar, Yebra, Alvarez, Mazuecos, entre otras. En 1938 ya existía una Agrupación de M.L. en todos los pueblos de Guadalajara.

En las provincias de Toledo, Cuenca y Ciudad Real, a finales de 1937 se tiene constancia de la presencia inicial de agrupaciones de M.L. Casi un año después, en mayo de 1938 en estas provincias castellano-manchegas estaban funcionando activamente agrupaciones de M.L. centrando sus trabajos en la capacitación cultural, técnica y social de las propias mujeres⁷¹.

Madrid y Guadalajara fueron las primeras provincias que comenzaron a desarrollar su actividad cultural y laboral, como hemos podido comprobar, pero también prueba de ello es su participación en la Conferencia Nacional celebrada en Valencia en agosto de 1937 a la que asistieron delegaciones directas de ambas provincias.

“Unión de Muchachas de Madrid”

En mayo de 1937 “Unión de Muchachas de Madrid” comienza a dar sus primeros pasos. En esta fecha, los días 8 y 9 se celebró en el Ateneo de Madrid una Conferencia en la que se estudio el problema político, cultural y de la Guerra que afectaba a todas las jóvenes antifascistas de Madrid. Entre las intervenciones de los diferentes asistentes se debatió la situación de la mujer de ese momento, se analizaron las necesidades de ésta y las funciones que debía desempeñar en la Guerra. Diferentes testimonios expresaron la falta de libertad y de actividad social que la mujer había tenido hasta entonces. El análisis y estudio de esta temática, se hizo extensible a las mujeres del campo y de la ciudad, hecho que motivó por primera vez que unas y otras trabajaran juntas en la misma lucha.

Estos argumentos motivaron a estas mujeres para unirse en un movimiento femenino que eliminara los prejuicios sociales y mejorara las condiciones de la mujer en el mundo laboral. Incluso llegaron a reconocer que “había tenido que ocurrir una guerra para demostrar que la mujer tenía un papel importante que desarrollar en la vida de España”.⁷²

⁷⁰ “Actividades de Mujeres Libres. Barriadas de Madrid”, *Mujeres Libres*, nº 10, 1938, p. 2.

⁷¹ “Actividades de Mujeres Libres. Guadalajara, Toledo, Cuenca”, *Mujeres Libres*, nº junio, 1937, p.2; “Actividades de Mujeres Libres. Centro”, *Mujeres Libres*, nº mayo, 1938, p. 2; “Actividades de Mujeres Libres”, *Mujeres Libres*, nº 13, otoño, 1938, p. 2.

⁷² “Nuestra Conferencia nos ha marcado el camino a seguir”, *Muchachas*, nº 2, 1937, p. 2.

Una vez analizados todos los testimonios y los informes que delegadas procedentes de las zonas rurales y urbanas entregaron, se establecieron unas conclusiones que definirían posteriormente los principios y líneas de actuación de esta agrupación:

a) "Que nuestros problemas fundamentales son:

Primero. Aunar y coordinar todos los esfuerzos que las muchachas realizan para la guerra y aprovechar todas las energías juveniles femeninas que aún no han sido empleadas en çactividades relacionadas con nuestra heroica lucha.

Segundo. Reforzar los lazos y ampliar las bases de la unidad de todas las organizaciones juveniles antifascistas.

Tercero. Acabar para siempre con la herencia espiritual del antiguo régimen capitalista, con sus necios prejuicios, con sus arcaicas costumbres y con la espantosa incultura en que nos tuvo sumidas; y

Cuarto. Formar y preparar cultural, técnica y profesionalmente a las muchachas, para que podamos contribuir, junto con nuestros compañeros, a la construcción de la nueva sociedad, una vez aplastado el fascismo.

b) Que en relación con estos problemas, nuestras tareas van a ser:

Primero. Crear Hogares de Muchachas, en los que organizaremos charlas para analfabetos, cursos de cultural general y de formación política, biblioteca y grupos deportivos.

Segundo. Organizar y desarrollar, con la ayuda del Gobierno, de los Sindicatos y del Ayuntamiento nuestra formación industrial, profesional y técnica, para poder incorporarnos rápidamente al trabajo agrícola y fábril en sus diversas modalidades.

Tercero. Preparar enfermeras para hospitales de sangre y servicios sanitarios de campaña.

Cuarta. Instalar y hacer funcionar lavaderos colectivos para atender a las necesidades militares.

Quinto. Crear casas-cunas en las fábricas donde trabajen obreras y en las barriadas.

Sexto. Establecer comedores colectivos para favorecer la evacuación de las familias de los obreros y empleados.

Séptimo. Formar nuevas brigadas de choque para aumentar y mejorar la producción y estimular el stajanovismo.

Octava. Organizar Hogares para la infancia abandonada.

Novena. Construir brigadas sanitarias que coadyuven a los trabajos de la Sanidad civil; y

Décima. Contribuir a estrechar las relaciones del frente con la retaguardia, organizando frecuentemente festivales y fiestas en los cuarteles, en las fábricas y en los pueblos y campamentos de vanguardia⁷³

La idea de *unidad* de todas las muchachas, sea cual fuera su postura política, religiosa y su procedencia geográfica –del campo, de la ciudad–, sería una constante dentro de los principios de la Unión de Muchachas de Madrid. Se insistió en que todas las muchachas debían actuar en una sola dirección y bajo un solo programa:

Una vez mas, conscientes de nuestro papel en la lucha, deseamos, cumpliendo la voluntad de nuestros combatientes y de los millares de jóvenes que nos contemplan, llegar a forjar la consigna esencial de nuestra Conferencia: UNIDAD⁷⁴

⁷³ *Ibidem*.

⁷⁴ "Unamos nuestros esfuerzos", *Muchachas*, nº 3, 1937, p. 2.

Esta agrupación consiguió conformar una Alianza de Muchachas que se definía como un *movimiento juvenil femenino independiente no feminista* centrado en los problemas específicos femeninos, teniendo en cuenta que la labor de la mujer en la guerra estaba en la *retaguardia*. En esta Alianza se integrarían todas aquellas muchachas que desearan trabajar, aprender y ser útiles para la Guerra. El planteamiento que la Organización utilizó para desarrollar las iniciativas laborales se basaba en la puesta en marcha de unas *Brigadas de Choque* que paliaran la problemática laboral tanto en el campo como en la ciudad. Algunas de ellas fueron la creada en Madrid en Fuente el Saz, y la de Guadalajara, donde las mujeres campesinas ayudaron voluntariamente en la recogida de la cosecha.

El fomento de la educación fue una de las líneas de actuación más importantes en el ideario de la Organización, ya que desarrollaron multitud de iniciativas con objeto de acabar con el analfabetismo⁷⁵, consideraron que la capacitación cultural, social y técnica de las muchachas era necesaria para “aplantar al fascismo”. Esta labor también incluía a mujeres del campo y de la ciudad para compartir el anhelo por elevar su cultura e intensificar la producción y crear una industria potente⁷⁶. En el *campo* consideraban que las escuelas forjarían sus conocimientos, abriendo los horizontes de la nueva cultura y cimentando las bases de la técnica. En la *ciudad*, de igual manera, las mujeres debían prepararse, elevándose de esta manera su nivel cultural y técnico, debiéndose instruir con libros antifascistas.

Para conseguirlo era necesario crear, por un lado, *Hogares o Casas de Muchachas*, cuyos ejes motores serían la *formación cultural, artística, literaria y física*. Estos centros se convirtieron en hogares donde se realizaban charlas de higiene, de sociología, de literatura, de arte, lecturas de periódicos, se escuchaba música... Ellas serían también los “viveros” de donde saldrían la Alianza de toda la juventud femenina. La distribución de clases y de asignaturas se haría teniendo en cuenta las horas disponibles de las muchachas.⁷⁷ En 1937 se inauguró el primer Hogar de las Muchachas de Madrid ubicado en El Escorial. En él se desarrollaron *clases de cultura general, de corte y confección, de música, de dibujo y de cultura física*. Las dotaciones de este centro ofrecían “jardines, campo de deportes, biblioteca, salitas para charlas, sala de música, y tocador con todos los atributos necesarios, y un periódico mural que las muchachas mismas editaban”⁷⁸.

Es interesante destacar que la Unión de Muchachas cruzó los límites de Madrid organizándose también en Guadalajara, donde se creó un Hogar de Muchachas que impartía *cur-sillos de enfermeras, clases de cultura general y social*⁷⁹. Esta situación confirma la influencia de Madrid sobre la provincia alcarreña.

⁷⁵ Configuró un principio fundamental que la Alianza siempre tuvo presente en todos sus programas. En uno de ellos, en el cuarto objetivo se hace hincapié en el aprendizaje de la lectura y escritura, en palabras del mismo “Aprendamos a leer y escribir. ¡Fuera el analfabetismo!”. En *Proyecto de un Programa de Unión de Muchachas*. Unidad de Muchachas Españolas. Ediciones: Unión de Muchachas. (Archivo Histórico de Salamanca-Sección Guerra Civil, sign. 4266).

⁷⁶ “Las jóvenes campesinas, principal exponente de nuestra Conferencia y eje de nuestro movimiento”, *Muchachas*, nº 3, 1937, p. 3.

⁷⁷ “Hogares de las Muchachas”, *Muchachas*, nº 3, 1937, p. 2.

⁷⁸ “Abrir la ruta de una nueva vida para nosotras”, *Muchachas*, nº 8, 1937, pp. 4-5.

⁷⁹ “Intervención de la compañera Pepita Muriel de Guadalajara”. *Muchachas*, 1937, nº 2, p. 3.

Por otro lado, a través de la organización se crearon *Clubs o Talleres en las fábricas*. Concebían que la fábrica debía ser además del lugar de trabajo, una escuela con su biblioteca, periódico mural, donde se organizaran conferencias de orientación profesional para mejorar la formación técnica y se fomentara el deporte, además de haber un servicio de casas-cuna para los hijos de las jóvenes obreras y comedores colectivos. Para facilitar su creación y para que ésta se propagase por todas las fábricas, ofrecieron unas consignas⁸⁰ que facilitaron la organización de unas clases de *cultura general*, incluso entre sus instalaciones contaban un campo de deportes que cedió la Ferroviaria. También es el caso de el taller de “Sederías Lyon” situado en la Carrera San Jerónimo de Madrid, donde se creó un grupo de Unión de Muchachas que al finalizar su jornada laboral participaban en las *clases de estudio y de cultura física*.

Toda la capacitación cultural se realizó no sólo con el fin de paliar las deficiencias culturales de las mujeres, como una forma más de luchar contra el fascismo, sino también porque sólo así podrían conseguir los mismos derechos que los hombres, y consiguiendo éstos a su vez, podrían incorporarse a cualquier puesto de trabajo, incluso los directivos. Para ello necesitaban una preparación y capacitación técnica que no poseían pero que la conseguirían si obtenían el apoyo de los Sindicatos.⁸¹

Siguiendo con las acciones que la Organización llevó a cabo para la educación de la mujer, nos parece interesante mostrar cómo los Programas de Unión de Muchachas dieron mucha importancia a la *maternidad*, y como consecuencia, a la *cultura y deporte* para la juventud femenina. Esta preocupación por la formación física y la futura maternidad de la mujer toma su origen en el discurso eugénico que consideraba decisiva la figura de la mujer como madre por su influjo sobre los hijos y por lo mismo, sobre la herencia y la raza. Por ello, la educación física aplicada al sexo femenino debía planificarse de una manera especial, como se puede comprobar en el *programa de Educación Física* que presentamos a continuación:

El ejercicio será el gran regulador de la nutrición, y según las modalidades de su aplicación, hará engordar a las delgadas y adelgazar a las tersas. Tiende a dar a cuantas personas lo practican con regularidad un tipo de complexión media, bien proporcionado y cuyos actos nutritivos son los mismo que caracterizan el equilibrio fisiológico, o mejor dicho la salud. En el ejercicio femenino no hay que guardarse de buscar un desarrollo muscular excesivo.

Las mujeres tienen desventaja desde el punto de vista de desarrollo muscular y no deben practicarse los ejercicios que requieran excesivo despliegue de fuerzas. Hoy que apartar de la educación física de la muchacha los ejercicios que sólo tiendan al desarrollo de los músculos, pues a la larga serían además de inútiles, peligrosos.

⁸⁰ Para llegar a formar un club o taller en la fábrica se debía convocar una Asamblea de toda la fábrica y democráticamente nombrar cinco compañeras que formarían el Comité del Club, con los siguientes cargos; presidenta, organización, propaganda, cultura y deporte y administrativa. Este Comité tendría que ser de la confianza de todas las obreras de la fábrica para asegurar la buena marcha del club. La Asamblea se reunía una vez al mes para que las obreras plantearan sus problemas y vieran lo que hasta el momento se había realizado. En “Hablemos de Clubs...”, *Mujeres*, nº 7, 1937, p. 9.

⁸¹ “La cultura para la juventud”, *Muchachas*, nº 5, 1937, p. 3.

Existen muchos métodos de gimnasia femenina, la orientación actual es la educación física de la mujer por la danza y el ritmo. Las clases de cultura física femenina se compondrán de cuatro series o clases de ejercicios:

Ejercicios de flexibilidad: que obran en particular sobre el sistema muscular y en el conjunto de las vísceras, mejoran la calidad de la fibra muscular, desarrollan su fuerza, combaten su atrofia y corrigen las malas actitudes y las deformaciones del tronco, además mueven las articulaciones en todos los planos.

Ejercicios de Equilibrio: que tienen la propiedad de perfeccionar el funcionamiento de los centros nerviosos y de imprimir a los movimientos la precisión, la exactitud y una especie de armonía de los gestos proporcionados siempre a su objeto.

Ejercicios armónicos: que necesitan de la combinación de los dos anteriores, y dan por resultado asegurar la cooperación, exactamente medida, de los músculos antagonicos.

Una síntesis muscular: en la que se suscitará, con el gesto armonioso y mesurado, la interpretación de los diversos sentimientos. En esta parte de la lección se fomentará el cerebralismo y se reforzarán los lazos que unen los centros nerviosos a la porción motriz del ser.

La mujer puede y debe practicar varios deportes, siempre que éstos sean cuidadosamente elegidos y procurando apartarse de la competición con miras al record, que sólo puede permitirse en determinados casos de muchachas de excepciones condiciones naturales, y que aun en estos casos deben dosificar sus actuaciones y esfuerzos. Los deportes que pueden practicar las mujeres de tipo normal (no excepcional) son:

El *excursionismo* y *deportes de nieve*, exceptuando las marchas demasiado largas y los saltos de esquí.

Todos los *juegos de raqueta* (pelota, tenis).

El *wolley-ball* y el *basket-ball* los que, solicitando la acción del cuerpo en conjunto, exigen un esfuerzo localizado más especialmente en los músculos exteriores del tronco, rectifican las desviaciones del cuerpo y fortifican las masas musculares dorsolumbares.

La *natación* es un deporte excelente que hace que trabajen todos los músculos. La *coga* (sic) es un deporte recomendable a todas las muchachas sedentarias y que respiran mal o superficialmente; pero se le debe practicar en actitud recta y correcta, para que no se convierta en causa de una poco agradable cargazón d hombros.

La *esgrima*, que, en definitiva, representa para los brazos un trabajo moderado y pone en acción todos los músculos de la pelvis.

En *atletismo* son recomendables las carreras de velocidad (cortas distancias) y los lanzamientos (disco y jabalina).

Lo que el ejercicio ha de procurar a las mujeres, es ante todo, la salud y el equilibrio fisiológico. Luego viene el mantenimiento y la prolongación del aspecto juvenil. *No todas pueden ser hermosas en el aspecto morfológico de la palabra, pero por lo menos, todas pueden adquirir y conservar largo tiempo en su tipo la gracia, la flexibilidad y la ligereza que caracterizan al aspecto juvenil*⁸².

Otro ejemplo de la importancia que supuso la formación física para la U.M.M. fue la creación de la escuela "Alerta"⁸³ dedicada a la educación premilitar de la juventud. De sus servicios se beneficiaron aquellas muchachas y muchachos que por estar en una edad superior

⁸² Naga, "La mujer en el deporte", *Muchachas*, nº 6, 1937, p. 4.

⁸³ A. Real, "Alerta. Qué es, qué se propone y cómo está organizada esta Escuela para la educación premilitar de la juventud", *Mundo Gráfico*, nº 1322, 1937, pp. 3-4.

a la edad escolar de primera enseñanza y no la suficiente para ingresar en el frente, no podían beneficiarse de ninguna otra iniciativa. No fue exclusivamente militar, también se desarrollaron para los que lo necesitaban clases de educación primaria, además de instrucción teórica; y a los más mayores, se les enseñaba francés, música y cultura general. Concretamente a los muchachos les preparaban para el frente y a las muchachas para fortalecer sus músculos y adaptarlos a los grandes esfuerzos que la Guerra les exigía. Esta escuela destacó por su gran aportación en cuanto a la preparación física de las mujeres a través de un entrenamiento de ejercicios gimnásticos, hecho que les motivó a solicitar ayuda y reconocimiento oficial del Gobierno.

3. Los modelos educativos para la mujer a través de las iniciativas femeninas. Madrid y Castilla La-Mancha 1936-1939.

En los momentos en que el Estado está sumido en una crisis general se suele producir un aumento de iniciativas populares y un mayor proceso de cambios sociales. Entre tales cambios sociales e iniciativas encontramos la movilización de mujeres.

La Guerra Civil y los proyectos de revolución social afectaron de una forma directa a la vida de las mujeres que por otro lado, habían albergado nuevas esperanzas ante el campo de posibilidades sociales que se les había presentado durante la II República y que iban a tener su máxima experimentación y desarrollo en el escenario bélico, ya sea por la conciencia colectiva de éstas, o por las necesidades del momento.

La movilización de las mujeres varió en función de su edad, de su situación familiar y de la zona en que vivían –rural o urbana–. Muchas llegaron a participar en las diferentes organizaciones femeninas sin partir en principio de convicciones políticas.

La diversa procedencia ideológica de las organizaciones femeninas fue conformando *modelos educativos para la mujer* en función de los principios políticos de los que partían. Por ello, se pueden distinguir varios modelos educativos para la mujer durante la Guerra Civil en Madrid y Castilla La-Mancha, de entre los que destacamos el modelo educativo anarquista de mujer desarrollado a través de la organización de Mujeres Libres; el modelo educativo comunista de mujer a partir de la Agrupación de Mujeres Antifascistas; el modelo educativo socialista de mujer a través de los Secretariados Femenino, Juventud Socialista Unificada y la Unión de Muchachas de Madrid y por último, sin menor importancia que los demás, el modelo educativo católico de mujer –ya que no hay que olvidar que durante la Guerra Civil parte de la provincia de Guadalajara y Toledo fueron ocupadas por Franco, lo de determinó un modelo de mujer diferente al definido en la España republicana–. El análisis y definición de estos tres modelos lo presentamos a partir de los elementos comunes y elementos que los diferencian

Modelos educativos anarquista, comunista y socialista de mujer.

- *Elementos comunes a todos los modelos educativos para la mujer castellano-manchega y madrileña: anarquista, comunista, socialista:*

Durante la Guerra Civil existió un grupo de mujeres que decidieron ser milicianas, pero fueron retiradas rápidamente del frente por considerar que su campo de acción no estaba allí,

sino en la retaguardia. Esta situación no evitó que estas mujeres obtuvieran una experiencia liberadora, llevándoles a desafiar y romper las convenciones sociales, y como consecuencia, aprender nuevas formas de socialización.

Por otro lado, las mujeres en su conjunto desarrollaron una serie de medidas que favorecieron su participación en la vida pública a través de organizaciones como la Agrupación de Mujeres Antifascistas, Mujeres Libres o la Unión de Muchachas de Madrid. La gran mayoría de ellas participaron activamente en la vida social del país desarrollando voluntariamente labores de auxilio como la asistencia médica, higiénica, el suministro de alimentos, el cuidado de enfermos, la creación de refugios donde ofrecían asistencia, comida y servicios sociales, etc... En definitiva, su trabajo como voluntarias en la asistencia social de niños y adultos refugiados, además de sus propias familias, les hizo verdaderas expertas en el mercado negro para sobrevivir los suyos. También participaron en la vida política del país, no sólo integrándose dentro de estas tres organizaciones femeninas mayoritariamente, sino a través de su implicación en acciones como por ejemplo, el pasar hombres a las zonas rojas, ocultar hombres, denunciar a aquellos que no se habían incorporado a filas... La labor propagandística respecto a la adhesión de un sector de la población, el de las mujeres, a la causa republicana y a incorporarse al sistema de producción pensamos que las definía como "grandes activistas en la política".

Analizando su misión desde la perspectiva de género, la variable tiempo tuvo una definición distinta para las mujeres que para los hombres. Si antes de la Guerra las mujeres desarrollaron su vida de cara a la familia, primero al padre, y luego al marido e hijos, durante la contienda tuvieron que actuar como madres y como servidoras de la sociedad republicana en su conjunto, desempeñando labores que hasta entonces sólo habían realizado dentro de sus hogares, produciéndose así, un traslado del discurso de la domesticidad a un plano que incluía no sólo la familia y el hogar sino la sociedad rompiendo la barrera entre lo privado y lo público.

No nos parece muy aventurado afirmar que los modelos de feminidad se adaptaron a las nuevas circunstancias de la Guerra, aunque trabajaron en sectores hasta esos momentos impensables, las labores que realizaron requerían habilidades consideradas propias de su sexo, pero esta situación no impidió que se produjera un aumento de la visibilidad pública de la mujer en la sociedad.

Educación y cultura fueron armas contra el fascismo y canales de transmisión ideológica. El pretender alfabetizar a una población que presentaba altos niveles de incultura, y de ofrecer una formación profesional que permitiera ocupar los puestos de trabajo que habían quedado vacíos, definen un gran logro del movimiento femenino aunque quizás se podría decir que pecaron de ingenuas al creer que las posibilidades que estaban desarrollando en su vida pública e intelectual iban a conformar el inicio hacia su futura liberación personal y social.

Para poder incorporarse a los puestos de trabajo fueron buenas estrategas, confeccionaron todo un sistema de apoyos que no permitiera en lo posible desmoronarse su situación familiar, por un lado creando las guarderías, o casas cunas, y por otro lado, creando los comedores colectivos. Además estas medidas debían llevarse a cabo tanto en las zonas rurales como de las zonas urbanas.

La apelación que hicieron a la mujer desde su rol de madre ya estaba estableciendo diferencias significativas en las relaciones de género. De alguna manera, a través de la documentación manejada se puede apuntar como conclusión que la educación que recibieron tuvo un carácter instrumental en cuanto que se basaba en un discurso eugénico a través del cual se consideraban los principios biológicos y el influjo de la herencia y especialmente el de la madre sobre los hijos, determinante en la formación de las generaciones futuras, discurso también aprobado por el pensamiento católico.

Por último, junto a este imagen de mujer maternal, coexistió a la vez otra propiciada por la propaganda que difundió unas imágenes muy masculinizadas de mujeres que se alejaban bastante de la realidad. Pensamos que utilizaron estos modelos para justificar y demostrar su valía profesional y personal en la lucha bélica.

- *Elementos que diferencian a los modelos educativos para la mujer castellano-manchega y madrileña: anarquista, comunista, socialista:*

El modelo de mujer anarquista (M.L.) va más allá que el modelo educativo de mujer comunista y socialista. Se plantea la necesidad de una formación, no sólo como instrumento o medio social del estado republicano, sino con el objetivo de lograr una liberación de ésta de la triple esclavitud que la había tenido sometida toda la vida, como es, la esclavitud de "ignorancia, de mujer y de productora". No sólo lucharon por la causa republicana, sino por su propia libertad como personas. Esta labor fue considerada exclusiva de las mujeres, a diferencia de los otros modelos, la mujer anarquista defendía que para conseguir su libertad debía luchar ella misma, por lo que su lucha iba a tener dos frentes, uno, encaminado hacia la lucha antifascista, coincidiendo con los otros dos modelos de mujer; y otro, centrado en su propia emancipación como mujer.

Por otro lado, y a diferencia de los otros dos modelos de mujer –el comunista y el socialista–, el modelo de mujer anarquista consideró que la familia tenía su base en un sistema patriarcal que impedía la emancipación y liberación de la mujer. Distanciándose de las mujeres anarquistas, las socialistas y comunistas asumieron un papel secundario sin cuestionar su misión fundamental en la sociedad como madres y esposas.

Al igual que en los demás modelos educativos de mujer, las anarquistas emprendieron acciones para culturizar al colectivo femenino, pero con objetivos más amplios, ya que no sólo pretendían preparar a las mujeres para el trabajo y para su futuro rol de madres como primera maestras de sus hijos, sino más bien, para adquirir progresivamente su independencia y libertad de manera que pudieran evitar la marginación sufrida a lo largo de la historia. Esta defensa por su incorporación al sistema educativo y al laboral no fue puntual y de sustitución del hombre por las circunstancias bélicas, sino que la concebían con una continuidad en el tiempo que mejoraría al finalizar la Guerra.

Con las cautelas necesarias podemos afirmar que las connotaciones que diferencian a la mujer anarquista de la mujer comunista y socialista se encuadran dentro de lo que se ha denominado *revolución social*. El ideario anarquista siempre consideró necesario llevar a cabo la Guerra y a la vez la revolución social, en cambio, el comunista concretamente, no definió con primacía absoluta la lucha por los derechos de las mujeres, por la igualdad o la emancipación de éstas, sino como una lucha contra el fascismo que posteriormente se cul-

minaría con el desarrollo de una revolución social. Todas las actividades que estas mujeres llevaron a cabo se encuadraron siempre dentro del objetivo principal de la guerra, olvidando incluso sus propios intereses como mujeres, a pesar de ir concienciándose de forma creciente sobre su estado social.

M.L. se acercó más al discurso del sector bakuniniano que al discurso del sector de Proudhon⁸⁴ al defender una actitud más igualitaria de la mujer respecto al hombre. El poder participar estas mujeres en la vida pública, aunque con no pocas dificultades, las movilizó de una manera directa en la vida social, política y educativa del país.

Por último, las mujeres anarquistas se encontraron ante una contradicción práctica importante. Por un lado, partían de unos principios ideológicos en los que la emancipación de la mujer era una meta, igual que la del hombre, pero por otro lado, vivieron una realidad en la que sus propios compañeros las concebían como subordinadas. Compartiendo la afirmación de Fernández Soria, la mujer fue a la vez "sujeto de libertad pero objeto de segregación"⁸⁵. La actividad de sustituir al hombre les llevó a tener una responsabilidad únicamente subsidiaria.

Modelo educativo católico de mujer

El discurso católico siempre ha tenido un gran peso e influencia en la concepción sobre la mujer. Y lo ha hecho con independencia del sistema de gobierno. Por ello, en una zona geográfica bajo el dominio republicano, como es a la que nos referimos, hay que tener presente la parcela religiosa de hombres y mujeres que con convicciones republicanas poseían creencias católicas. Las palabras que siguen manifiestan claramente esta afirmación:

No creo que para ser republicano sea necesario ser hereje, no tener conmiseración del necesitado, ni dejar de proteger al obrero, que aprenda el que no sabe, que para tener paz en este mundo, tiene que cumplir la Ley de Dios, y cumpliéndola salva su alma⁸⁶.

La mujer va a ser definida en función de su papel como *mujer*, propiamente, como *madre* y *esposa*, y como *educadora*. La madre es el "sol en el sistema planetario de las almas de sus hijos. En su procedimiento está, en sustancia toda la Pedagogía, que es obra de abnegación, de entusiasmo y de amor"⁸⁷. Va a tener una doble finalidad, "la primera, nace de la propia naturaleza y consiste en prepararse para subvenir a su propio sostenimiento y capacitarse para afrontar con éxito cualquier situación posible de la vida, y la segunda, la misión de la maternidad que tan importante es bajo el aspecto social, moral y pedagógico⁸⁸.

Por todo ello, el modelo educativo de mujer católica podemos encontrarlo implícito en cada uno de los descritos anteriormente. Las contradicciones a las que cada modelo educa-

⁸⁴J. López Santamaría, "El desafío de la trinidad Libertaria: Feminismo y afeminismo en el seno del anarquismo hispano. El caso de las Juventudes Libertarias", En AA.VV. *Las mujeres y la guerra civil española*. III Jornadas de estudios monográficos, Salamanca, 1989, pp. 88-96.

⁸⁵J.M. Fernández Soria, *Cultura y libertad. La educación en las Juventudes Libertarias (1936-1939)*, Valencia, Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación: *Universitat de Valencia*, 1996, p. 244.

⁸⁶"Asamblea de la Junta Diocesana provincial de Acción Católica de la Mujer", *Diario de Albacete*, nº 16045, 1934, p. 2.

⁸⁷D. Lázaro Castro, *Forjando el porvenir*, Madrid, Gráficas Aragón, 1946, p. 34.

⁸⁸Alfaro Arpa, "La educación de la mujer", *El avisador numantino*, nº junio, 1938, p.1.

tivo se enfrentó en cuanto a sus ideales y reivindicaciones concretos que rompían con la imagen tradicional de mujer, convivieron a la vez y de forma simultánea con una tradición arraigada significativamente en la sociedad española a lo largo de su historia, la de la religión católica.

4.- A modo de conclusión

Desde una perspectiva teórica, a pesar de que el gobierno republicano reconocía a la mujer unos derechos que le habían sido negados hasta entonces, pensamos que el modelo de mujer que se quiso introducir desde la escuela, a partir de los libros de lectura aprobados por las autoridades educativas republicanas, continuó representando el modelo tradicional de mujer admitido socialmente hasta esos momentos. Sin embargo, aún produciéndose esta situación, las mujeres estuvieron marcadas por una experiencia innovadora, construyendo un legado para el futuro del movimiento femenino, pero legitimizando el rol de género que la sociedad le había impuesto tradicionalmente, inculcándose en las nuevas generaciones los mismos patrones de conducta que se habían definido y habían sido aprobados para las mujeres.

Aunque hemos señalado diferencias en los modelos educativos para la mujer anarquista, socialista y comunista fundamentadas en sus principios ideológicos y políticos respecto a la mujer y en sus programas teóricos, hay que reconocer que el conjunto de estrategias de acción que cada una de ellas llevaron a cabo fue muy similar. Esta situación nos lleva a estimar que el móvil de muchas de estas mujeres para colaborar en la Guerra se encontraba más que en unas convicciones políticas, en su capacidad de adaptación a las circunstancias de la Guerra que las demandó una ayuda urgente.

En el tiempo largo, accidental y de asaltos de la Guerra, los modelos educativos que algunos grupos de mujeres quisieron introducir en el patrimonio de la mujer castellano-manchega y madrileña, no llegaron a consolidarse, a lo que contribuyó el término de la Guerra Civil. El modelo educativo para la mujer siguió siendo el legítimo, influido por el enraizado discurso católico, que concebía y fomentaba un modelo de mujer tradicional que la consideraba inferior al hombre, y con una actitud ante la vida de sacrificio y de dedicación a los demás –marido e hijos–.

A pesar de haberse desarrollado tanto en las provincias que actualmente componen Castilla La-Mancha como en Madrid iniciativas educativas para la mujer que daban respuesta a las necesidades de la mujer adulta a través de una educación no formal, Madrid arrastraba un papel como capital intelectual y cultural, que la convertía en centro neurálgico, incluso a pesar de las circunstancias bélicas, de una gran actividad educativa y social femenina frente a un conjunto de provincias claramente agrícolas que también desarrollaron, como hemos visto, un gran actividad cultural para la mujer, pero en menor medida. Creemos que, por las circunstancias geográficas y el propio contexto bélico, Guadalajara fue la provincia que más se aproximó al desarrollo educativo propiciado en Madrid. Por supuesto, que un estudio más amplio de las diferencias educativas y sociales existentes entre las zonas rurales y urbanas dentro de cada provincia sería muy interesante al respecto, pero excede los límites de este trabajo.